



QUILMES, 22 SET. 2003

VISTO la propuesta de designación transitoria de personal en cargos de la estructura básica funcional de la Universidad, y

**CONSIDERANDO:**

Que las vacantes de Secretario de Consejo Superior y de Director de Dictámenes deber ser cubiertas para el mejor gobierno de la Universidad.

Que los agentes de planta permanente Leticia Zacarías y Néstor Raúl Guzmán reúnen las condiciones y méritos para el desempeño de aquéllas.

Por ello

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Asignar interinamente las funciones de Secretaria del Consejo Superior, a la agente de planta permanente Leticia Zacarías, D.N.I. 23.431.839.

ARTICULO 2º: Asignar interinamente las funciones de Director de Dictámenes de la Dirección General de Asuntos Legales, al Dr. Néstor Raúl Guzmán, D.N.I. 12.416.983.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION R.Nº: 150/03

  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Julio M. Villar  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES